Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5850067538

PÓLIZA No: 585 - 47 - 994000001512 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **SEAS VERSALLES** COD. AGENCIA: 585 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	30	04	2026
FECHA DE IMPRESIÓN	30	04	2026

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **FUNDACION HUELLAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **900.445.971-1**

DIRECCIÓN: CALLE 14 #7 - 37, OLIMPICO CIUDAD: MOCOA, PUTUMAYO TELÉFONO: 3204350912

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.222.489-2**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.222.489-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	12/12/2025	09/11/2026	41,515,175.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	12/12/2025	09/11/2026	159,673,750.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	12/12/2025	12/05/2029	20,757,587.50
CALIDAD DEL SERVICIO	12/12/2025	09/11/2026	41,515,175.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 800222489 - MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONVENIO DE COLABORACION No. CC-SGC-026-2025 DEL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON AUNAR ESFUERZOS ADMINSITRATIVOS, TECNICOS FINANCIEROS PARA BRINDAR CAPACITACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, PUTUMAYO.

OBSERVACIONES:
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION NRO 001 DE FECHA 19/12/2025, ACTA DE REINICIO 001 PROGRAMADA 20/03/2026, ACTA DE AMPLIACION A LA SUSPENSION 001 DE FECHA 19/03/206, Y ACTA DE REINICIO 002 PROGRAMADA 29/04/2026.
SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS COMO SE INDICA EN LA SECCION DE AMPAROS.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ***263,461,687.50	$ **********129,515	$*********0.00	$ *******24,608	$ **********154,123

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
CENTRAL DE SEGUROS MYD LTDA	11132	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wa_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000585006753

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CBD025780F06FE765B

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - **Defensor del Consumidor Financiero – Suplente:** José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – **Teléfonos:** (601) 213 13 70 – 213 13 22 - **Celular:** 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - **Correo electrónico:** contacto@pgabogados.com
***Horario:** Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m* **Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:**
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento
Compañía de Seguros
GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA APROBACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS ANEXO 1

(FECHA 30/04/2026)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN – PUTUMAYO, en uso de sus funciones y en especial las conferidas en el Decreto Municipal 036 del 13 de marzo de 2012 y de conformidad con la ley 80 de 1993 y la ley 1150 de 2007.

ORDENA:

PRIMERO: Impartir aprobación de la garantía única N° 585-47-994000001512, Expedida por la compañía **ASEGURADORA SOLIDARIA,** Identificada con NIT. 860.524.654-6 otorgada a la **FUNDACION HUELLAS,** Identificada con NIT 900445971-1, Según **CONVENIO DE COLABORACIÓN N° 026 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2025,** Cuyo objeto es **"AUNAR ESFUERZOS ADMINSITRATIVOS, TECNICOS FINANCIEROS PARA BRINDAR CAPACITACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, PUTUMAYO"** Amparando lo siguiente:

GARANTÍA	DESDE	HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	12/12/2025	09/11/2026	$41.515.175
ANTICIPO	12/12/2025	09/11/2026	$159.673.750
PAGO DE SALARIOS , PRESTACIONES SOCIALES	12/12/2025	12/05/2029	$20.757.588
CALIDAD DEL SERVICIO	12/12/2025	09/11/2026	$41.515.175

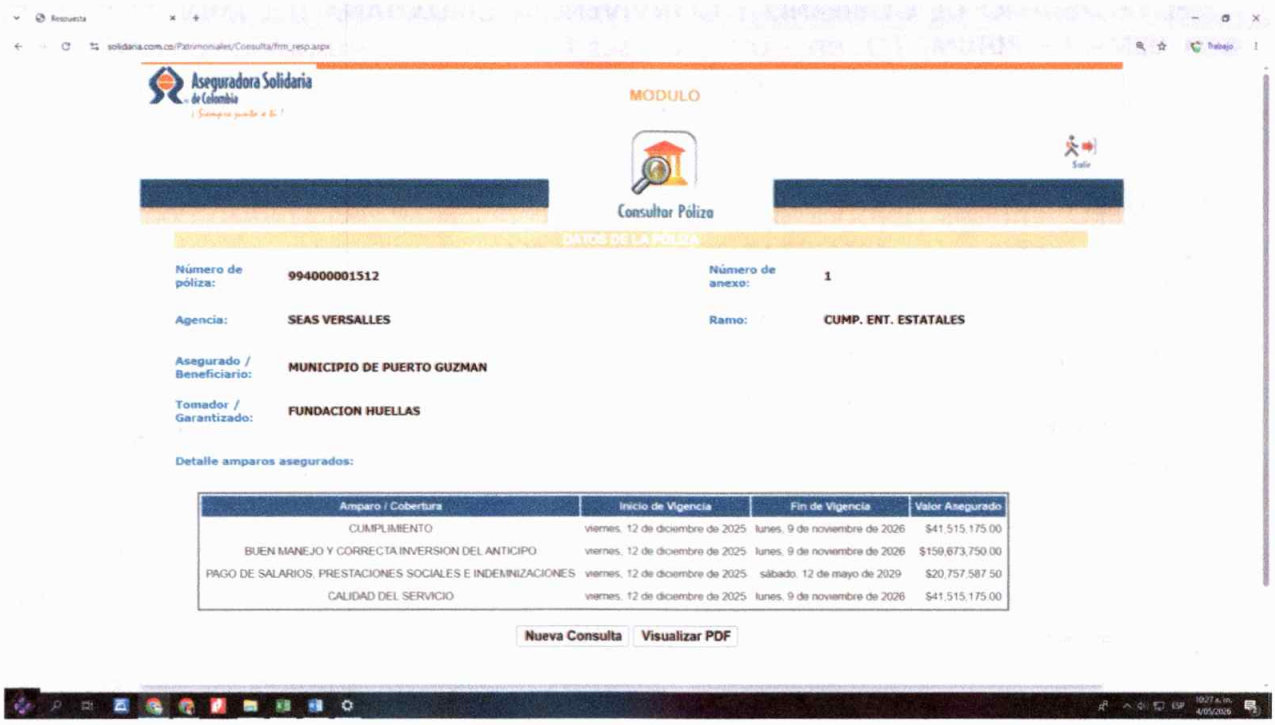
SEGUNDO: La garantía mencionada en el punto anterior se aprueba ya que se encuentra dentro de los límites, existencia y extensión de riesgos pactados por el contrato.

TERCERO: Por medio del presente anexo que hace parte integral de la póliza y según acta de suspensión N° 001 de fecha 19/12/2025, acta de reinicio 001 programada 20/03/2026, acta de ampliación a la suspensión 001 de fecha 19/03/2026, y acta de reinicio 002 programada 29/04/2026. Se actualizan las vigencias en la sección de amparos.

CUARTO: La presente aprobación surte efectos a partir de la fecha de expedición.

HERBEDT ALEJANDRO GAVIRIA DESCANCE
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

ELABORO	SARADEY MUÑOZ MONTEALEGRE	Técnico Administrativo de la Secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana



Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000001512	Número de anexo:	1
Agencia:	SEAS VERSALLES	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN		
Tomador / Garantizado:	FUNDACION HUELLAS		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO	viernes, 12 de diciembre de 2025	lunes, 9 de noviembre de 2026	$41,515,175.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	viernes, 12 de diciembre de 2025	lunes, 9 de noviembre de 2026	$159,673,750.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	viernes, 12 de diciembre de 2025	sábado, 12 de mayo de 2029	$20,757,587.50
CALIDAD DEL SERVICIO	viernes, 12 de diciembre de 2025	lunes, 9 de noviembre de 2026	$41,515,175.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF